PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Armenia, Junio

Señor
JUAN DAVID PARDO QUINTERO
SUPERVISOR CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.6366072**
Coordinador Misional
Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria
Armenia, Quindio

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Junio del año 2024

Referencia: CO1.PCCNTR.6366072 del año 2024

MELVIN ANDRES GONZALEZ PINO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 77179588 de Aguachica, Cesar, en mi calidad de Contratista del SENA, en SENNOVA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma CINCUENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS M/CTE ($55,695,936 M/CTE). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un (01) pago por el mes de mayo de 2024 por valor de UN MILLÓN SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS ($1,796,643 M/CTE) b) siete (07) pagos iguales por los meses de junio a diciembre de 2024 por valor de SIETE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/CTE. ($ 7,699,899 M/CTE) cada uno.

Plazo: Será hasta el 31 de diciembre de 2024.

OBJETO:
Prestar servicios de apoyo técnico para la construcción y operación del prototipo de robot y procesos de documentación requeridos para el desarrollo del proyecto de I+D+i SGPS-12615-2024

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Apoyar el cumplimiento de los objetivos y actividades establecidos en el proyecto I+D+I SGPS-12615-2024 "Robot Agrícola Modular Teleoperado".	Se realiza informe de tecnologías aplicables al proyecto SGPS-12615-2024. ,con respecto a la agricultura 4.0 Se realiza el análisis y adaptación del diseño mecánico de un prototipo robotizado sostenible para la industrialización de cultivos agrícolas	Se realiza captura del informe Imágenes del diseño CAD modificado
2	Realizar apoyo técnico para la construcción, operación y validación del prototipo robótico, y los procesos requeridos para la documentación del proyecto SGPS-12615-2024	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación	No se asocia evidencia debido a que no se presentan eventos asociados a esta obligación.
3	Llevar a cabo reuniones periódicas con los interesados del proyecto I+D+I SGPS-12615-2024 para conocer sus avances.	Se realizan reuniones periódicas con el equipo de trabajo	Se anexa soporte fotográfico de las reuniones realizadas con el equipo de proyecto SGPS-12615-2024.
4	Presentar informes relacionados con los avances del proyecto I+D+I SGPS-12615-2024 "Robot	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación	No se asocia evidencia debido a que no se presentan eventos asociados a esta obligación.

	Agrícola Modular Teleoperado".		
5	Realizar entrega de los productos y entregables académicos categoría MinCiencias establecidos en marco del proyecto SGPS-12615-2024 "Robot Agrícola Modular Teleoperado".	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación	No se asocia evidencia debido a que no se presentan eventos asociados a esta obligación.
6	Apoyar la implementación del Plan Operativo y de Acción 2024 del Ecosistema SENNOVA, participar en las actividades del grupo GIDA-CDTCI y promover la cultura investigativa en el Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación	No se asocia evidencia debido a que no se presentan eventos asociados a esta obligación.
7	Apoyar las actividades que se desarrollan por parte de los semilleros de investigación del Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria relacionados con el proyecto I+D+I SGPS-12615-2024.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación	No se asocia evidencia debido a que no se presentan eventos asociados a esta obligación
8	Apoyar la realización de eventos de divulgación tecnológica, transferencia a semilleros de investigación y participación en encuentros y/o eventos de investigación para la presentación de avances y resultados del proyecto, así como dar soporte vía correo electrónico y telefónico a los integrantes del grupo de investigación.	Apoyo en el desarrollo del EDT del 20 de Junio, titulado "Aplicación de la Robótica móvil y al Internet de las cosas IoT para la solución de problemas en el sector agrícola y en la industria en general."	Registro fotográfico del EDT
9	Participar en las actividades que se definan en el marco de la convocatoria anual SENNOVA para la	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que	No se asocia evidencia debido a que no se presentan eventos

	formulación y evaluación de proyectos de I+D+I.	estén asociados a esta obligación	asociados a esta obligación.
10	Cumplir con los criterios éticos requeridos para la ejecución de las actividades de I+D+I de acuerdo con los principios de confidencialidad establecidos por el SENA.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación	No se asocia evidencia debido a que no se presentan eventos asociados a esta obligación.
11	Realizar todas las demás actividades asignadas por el supervisor del contrato en el marco de la ejecución de los proyectos I+D+I.	Se entregan los informes requeridos por el supervisor del proyecto SGPS-12615-2024.	Objetivos específicos y objetivos generales

Obligaciones Generales:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Acatar la Constitución Política, la Ley, los principios de la contratación estatal y las demás normas concordantes y complementarias	Entrega de documentación requerida para el trámite de contratación acorde con la normatividad exigida por el centro de formación.	Registro de documentación en la plataforma de SECOP (Obligación No.1)
2	Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas del contrato (Electrónico o físico)	Ejecución de todas las actividades acorde a las obligaciones contractuales.	Informe de ejecución mensual correspondiente al mes de reporte 2024.
3	Participar en las reuniones que para la ejecución del contrato sean convocadas	Participación y asistencia a las diferentes reuniones del Equipo de trabajo, entre ellas: Inducción en el Centro para el desarrollo tecnológico de la construcción y la industria.	Fotografía de reunión de trabajo.

4	Entregar periódicamente y al finalizar el contrato o cuando el supervisor lo solicite, todos los documentos y archivos (físicos y electrónicos) a su cargo y que se produzcan en ejecución de sus obligaciones, debidamente inventariados conforme a las normas y procedimientos que establezca el Archivo General de la Nación y de acuerdo con el formato GD-F-004 Formato Único de Inventario Documental	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación	No se asocia evidencia debido a que no se presentan eventos asociados a esta obligación. .
5	Entregar a la finalización del plazo de ejecución o del vínculo contractual o cuando el supervisor del contrato lo solicite, los bienes devolutivos que le hayan sido asignados para el cumplimiento del objeto del contrato	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación	No se asocia evidencia debido a que no se presentan eventos asociados a esta obligación. .
6	Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del SENA requeridos para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación, garantizando la seguridad y reserva de la información conocida por estos u otros medios durante la ejecución	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación	No se asocia evidencia debido a que no se presentan eventos asociados a esta obligación.
7	Colaborar en la elaboración de respuesta y suministro de información requerida por las autoridades y organismos de control del Estado Colombiano, en relación con la ejecución del contrato y de los asuntos relacionados con el mismo	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación	No se asocia evidencia debido a que no se presentan eventos asociados a esta obligación.
8	Solicitar autorización escrita del SENA para utilizar el nombre, emblema o sello oficial con fines publicitarios o ajenos a los establecidos en los lineamientos de la Entidad	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación	No se asocia evidencia debido a que no se presentan eventos asociados a esta obligación.
9	Cumplir con las normas de bioseguridad y reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presentan eventos asociados a esta obligación.

10	Entregar el examen médico pre-ocupacional al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General y/o sus homólogos en los Centros de Formación y Direcciones Regionales de acuerdo con el profesiograma, el objeto a desarrollar y dentro de los plazos establecidos legalmente. (Decreto 723 de 2013 art. 18)	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación	No se asocia evidencia debido a que no se presentan eventos asociados a esta obligación.
11	Adjuntar el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para el primer pago de los honorarios	Se realiza la capacitación de Seguridad y Salud en el Trabajo	Captura del certificado del curso SST
12	Presentar ante el supervisor del contrato anexo a la segunda cuenta de cobro en el archivo de gestión contractual - GC, el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del curso “Integridad, trasparencia y lucha contra la corrupción” de conformidad con lo establecido en la Ley 2016 de 2020 Art 1° parágrafo 1°, bajo los lineamientos, herramientas tecnológicas y protocolos dispuestos por el Departamento Administrativo de la Función Pública.	Se descarga el certificado del curso “Integridad, trasparencia y lucha contra la corrupción”	Captura del certificado del curso
13	Mantener actualizados los sistemas de información sobre los cuales se le haya asignado usuario y contraseña durante la ejecución del contrato y entregar al supervisor las evidencias del estado en que se encuentre, en los informes de ejecución contractual parcial o final	Se mantienen actualizadas las plataformas relacionadas	Plataforma Si Contratistas y Sofia Plus

14	Realizar los pagos al SISS (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la normatividad vigente, aportando los soportes de pago los cuales deben ser validados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente y en caso de incumplimiento total o parcial, responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley	Pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral del mes anterior	Planilla de Pago de Seguridad Social. EPS SURA, Colpensiones y ARL Positiva de la planilla, operador **ASOPAGOS** del mes de reporte.30235284
15	No subcontratar las actividades propias del objeto contractual, salvo, que dentro del desarrollo de la propuesta se haya previsto disponer de recurso humano, para lo cual deberá tener en cuenta que no podrá vincular menores de edad, dando aplicación a la Resolución No. 1677 de 2008 del Ministerio de Protección Social y los Pactos, Convenios y Convenciones Internacionales ratificados por Colombia, sobre los derechos de los niños	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación	No se asocia evidencia debido a que no se presentan eventos asociados a esta obligación. . .
16	En caso de que proceda el registro y asignación de una firma digital, usarla dentro de los límites impuestos por el objeto y las obligaciones del contrato (Electrónico o físico) y en todo caso con la debida autorización de quien corresponda	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación	No se asocia evidencia debido a que no se presentan eventos asociados a esta obligación. .
17	Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las ordenes de viaje de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA una vez culminado el desplazamiento	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación	No se asocia evidencia debido a que no se presentan eventos asociados a esta obligación.

18	Guardar reserva de la información asociada al objeto contractual que repose en bases de datos, sistemas de gestión, aplicativos, archivos magnéticos, respecto de los cuales se le haya concedido acceso mediante códigos, claves o contraseñas, respondiendo penal, civil y administrativamente por su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento, durante el plazo de ejecución del contrato y dos (2) años más, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1266 de 2008, la Ley 1581 de 2012, la Ley 1273 de 2009 y las demás que las complementen, sustituyan o modifiquen	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación	No se asocia evidencia debido a que no se presentan eventos asociados a esta obligación
19	En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de la Ley 1562 de 2012 y del Decreto 1273 de 2018 el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral, estos pagos podrán acreditarse mes vencido y únicamente por el sistema pila o de planilla asistida o el que determine el Ministerio del Trabajo. Cuando corresponda el contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar (cuando corresponda)	Pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral del mes anterior.	Planilla de Pago de Seguridad Social. EPS SURA, Colpensiones y ARL Positiva. planilla, operador **ASOPAGOS**. 30235284
20	El contratista deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad de acuerdo con los lineamientos y medidas tomadas por el Gobierno Nacional, por las autoridades departamentales, municipales, distritales e institucionales.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presentan eventos asociados a esta obligación.
21	El contratista deberá ejecutar su contrato conforme al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA del SENA, el cual se encuentra documentado en la plataforma CompromISO.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que	No se asocia evidencia debido a que no se presentan eventos asociados a esta obligación. .

		estén asociados a esta obligación	
22	En cumplimiento con lo establecido en el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA, el contratista debe contribuir a la eficacia del SIGA, el cumplimiento de las políticas, los objetivos y requisitos de este y los aspectos e impactos ambientales que generan sus actividades contractuales; así mismo debe participar en actividades de implementación y fomento de un servicio de calidad y de buenas prácticas ambientales y de eficiencia energética.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación	No se asocia evidencia debido a que no se presentan eventos asociados a esta obligación. .
23	El contratista no ejercerá ninguna forma de violencia contra las mujeres y basada en género, actos de racismo o discriminación.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación	No se asocia evidencia debido a que no se presentan eventos asociados a esta obligación.
24	Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presentan eventos asociados a esta obligación.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	----------	----------	----------	----------

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a

la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el **No. 30235284** de la planilla, operador ASOPAGOS , periodo mes de **Mayo 2024**. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")

Evidencias en (29) folios

Cordialmente,



MELVIN ANDRES GONZALEZ PINO
Contratista
C.C. 77179588

Recibí a satisfacción:



Firma

JUAN DAVID PARDO QUINTERO
SUPERVISOR CONTRATO **CO1.PCCNTR.6366072** de 2024
Coordinador Misional

PLANTILLA DE EVIDENCIAS

A continuación, se relacionan las evidencias que dan complemento al informe de ejecución mensual de **MELVIN ANDRES GONZALEZ PINO** correspondiente al mes de junio de 2024:

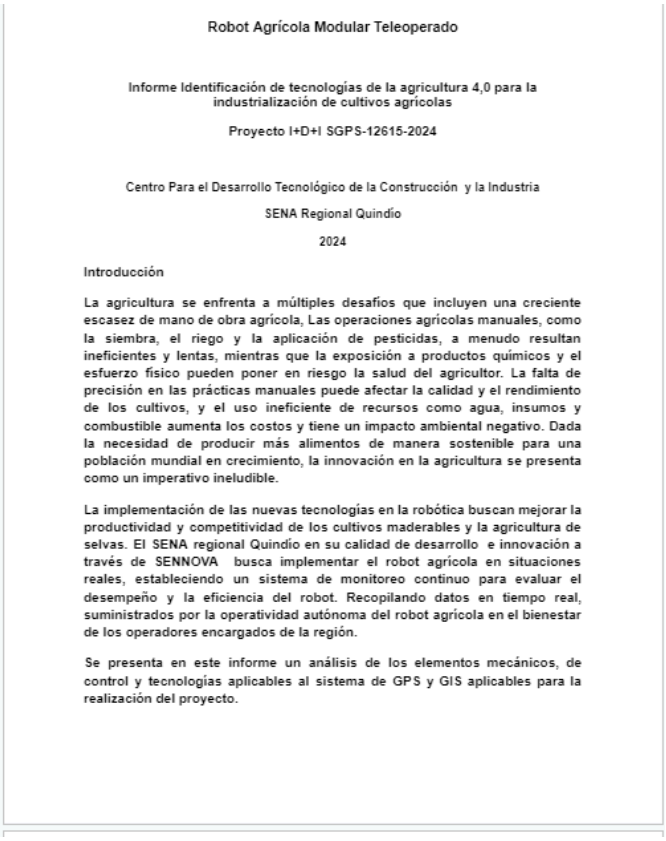
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

Obligación No. 1. Apoyar el cumplimiento de los objetivos y actividades establecidos en el proyecto I+D+I SGPS-12615-2024 “Robot Agrícola Modular Teleoperado”.

Acción Realizada: Se realiza informe de tecnologías aplicables al proyecto I+D+I SGPS-12615-2024., con respecto a la agricultura 4.0

Se realiza el análisis y adaptación del diseño mecánico de un prototipo robotizado sostenible para la industrialización de cultivos agrícolas

Evidencia:



Robot Agrícola Modular Teleoperado

Informe Identificación de tecnologías de la agricultura 4,0 para la industrialización de cultivos agrícolas

Proyecto I+D+I SGPS-12615-2024

Centro Para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria

SENA Regional Quindío

2024

Introducción

La agricultura se enfrenta a múltiples desafíos que incluyen una creciente escasez de mano de obra agrícola, Las operaciones agrícolas manuales, como la siembra, el riego y la aplicación de pesticidas, a menudo resultan ineficientes y lentas, mientras que la exposición a productos químicos y el esfuerzo físico pueden poner en riesgo la salud del agricultor. La falta de precisión en las prácticas manuales puede afectar la calidad y el rendimiento de los cultivos, y el uso ineficiente de recursos como agua, insumos y combustible aumenta los costos y tiene un impacto ambiental negativo. Dada la necesidad de producir más alimentos de manera sostenible para una población mundial en crecimiento, la innovación en la agricultura se presenta como un imperativo ineludible.

La implementación de las nuevas tecnologías en la robótica buscan mejorar la productividad y competitividad de los cultivos maderables y la agricultura de selvas. El SENA regional Quindío en su calidad de desarrollo e innovación a través de SENNOVA busca implementar el robot agrícola en situaciones reales, estableciendo un sistema de monitoreo continuo para evaluar el desempeño y la eficiencia del robot. Recopilando datos en tiempo real, suministrados por la operatividad autónoma del robot agrícola en el bienestar de los operadores encargados de la región.

Se presenta en este informe un análisis de los elementos mecánicos, de control y tecnologías aplicables al sistema de GPS y GIS aplicables para la realización del proyecto.

Portada del informe del proyecto

Conclusión

La elección entre un motor de combustión y un motor eléctrico para un robot agrícola depende de las necesidades específicas de la tarea que se desea realizar. Si se necesita un motor con mucha potencia y capacidad de trabajar durante largos períodos de tiempo sin recargar, entonces un motor de combustión puede ser la mejor opción. Por otro lado, si se busca reducir las emisiones contaminantes, disminuir el mantenimiento necesario y aumentar la eficiencia energética, entonces un motor eléctrico puede ser la opción más adecuada.

Es importante tener en cuenta todos los factores relevantes antes de tomar una decisión. Por ejemplo, si se necesita que el robot pueda trabajar en grandes áreas de cultivo sin parar, un motor de combustión podría ser más apropiado debido a su mayor autonomía. Sin embargo, si se desea minimizar el impacto ambiental y reducir los costos de operación a largo plazo, un motor eléctrico puede ser la mejor opción.

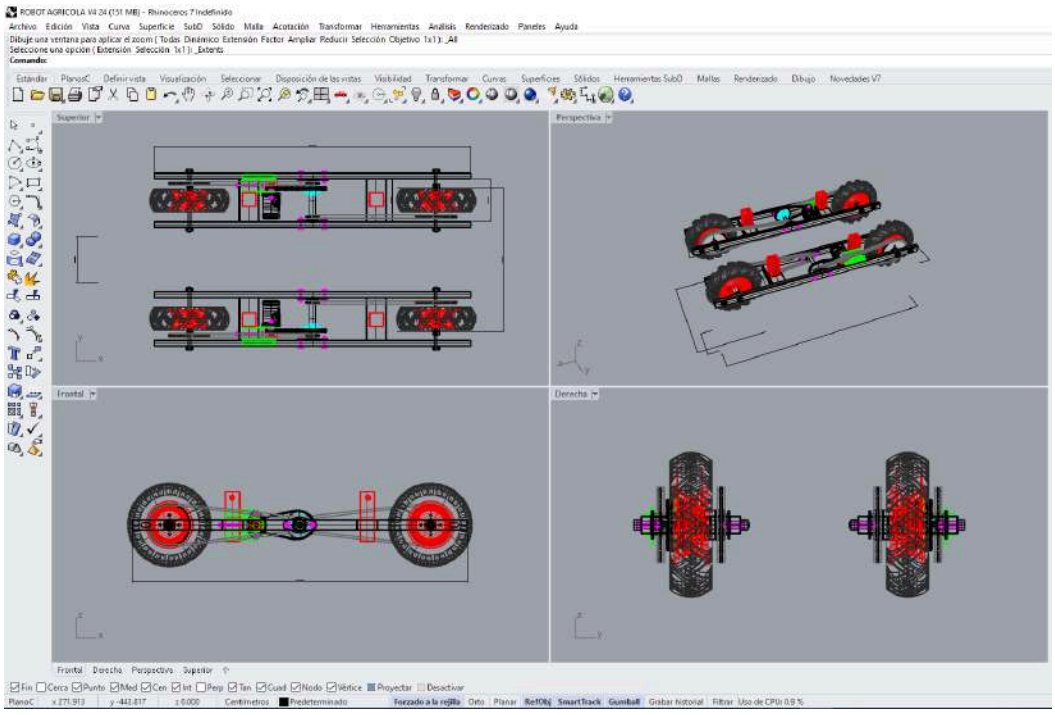


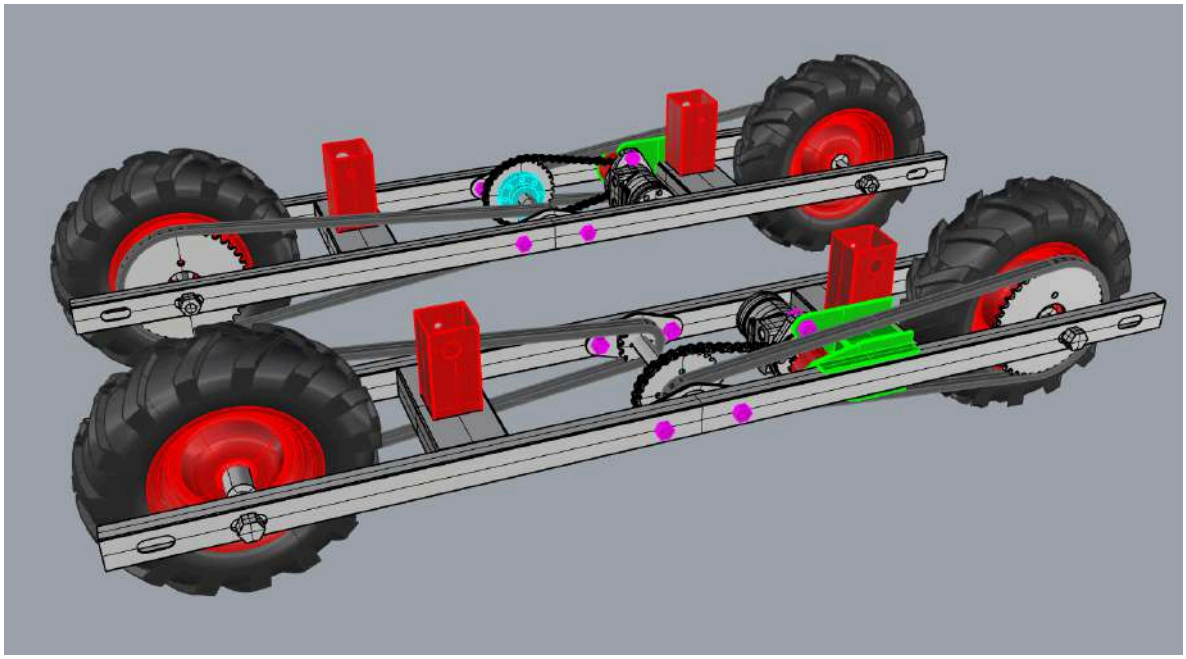


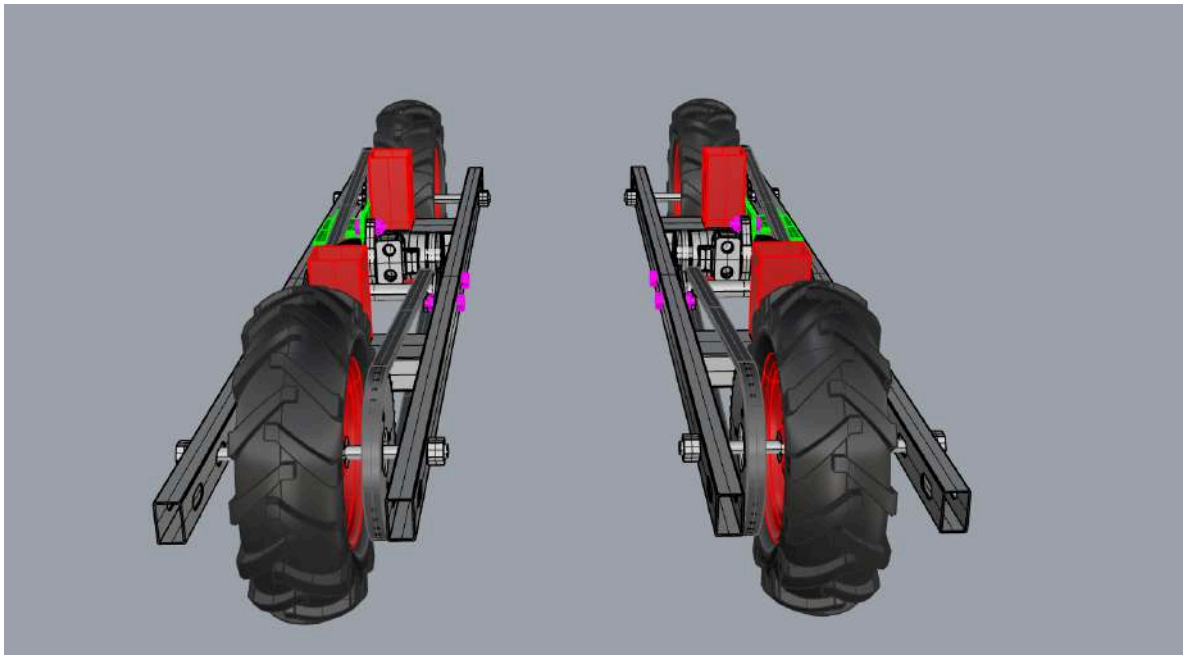
https://fayequipos.com.co/product/motor-gasolina-me390-pqe/

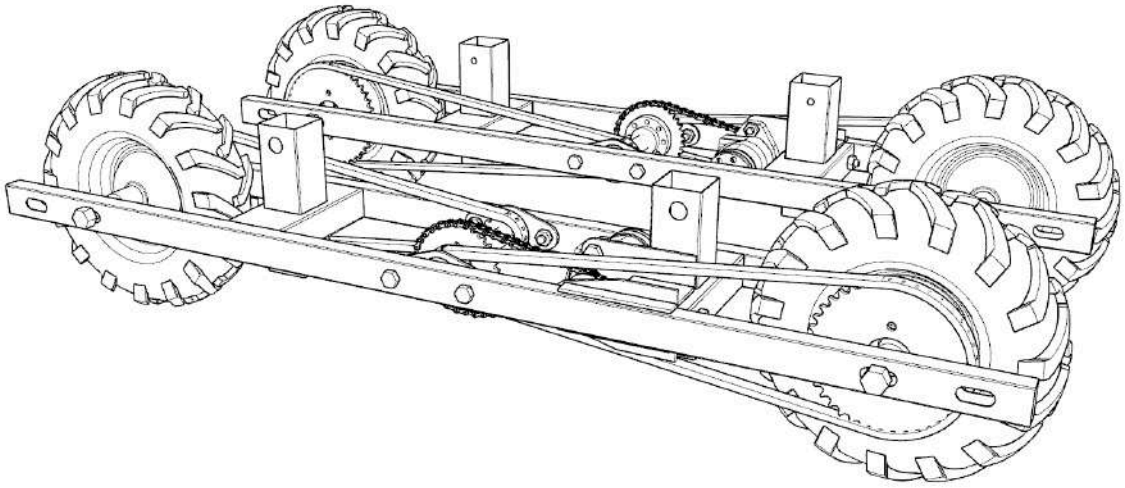
https://www.motorpasion.com/tecnologia/este-pequeno-motor-permite-convertir-electrico-cualquier-coche-pesa-solo-50-kilos-esta-a-venta-7-000-euros

Análisis y modificación del diseño del sistema de tracción del robot

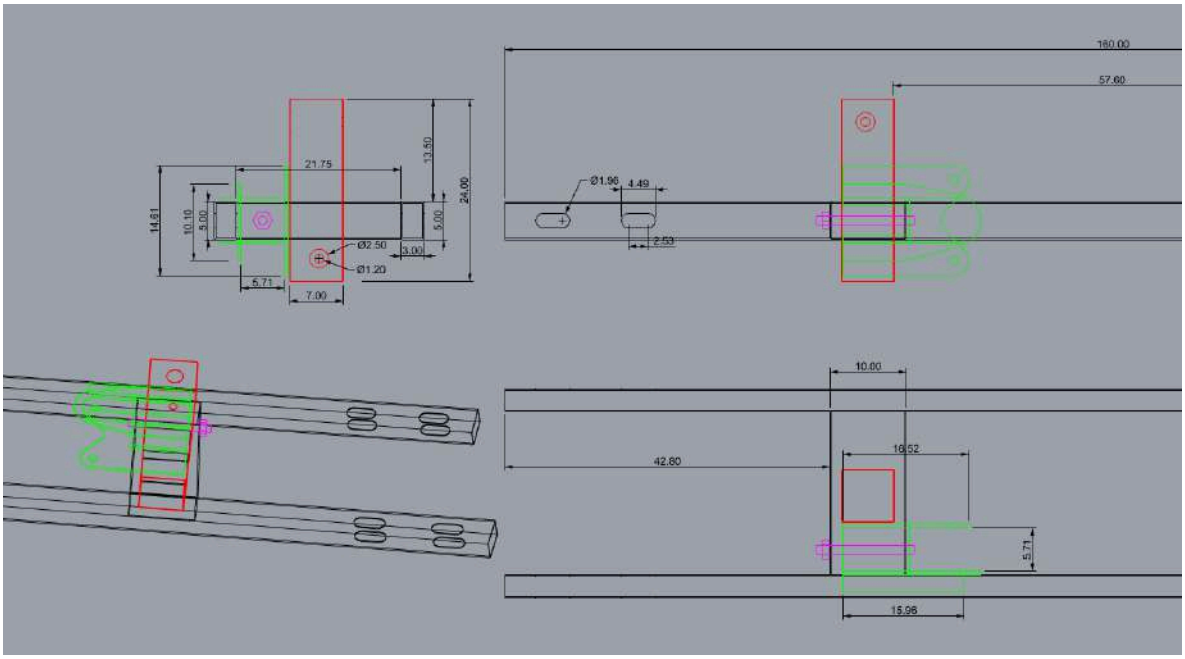











160.00
57.60
21.75
13.50
24.00
14.81
10.10
5.00
5.00
3.00
Ø2.50
Ø1.20
5.71
7.00
Ø1.96
4.49
2.53
10.00
42.60
16.52
5.71
15.96

Obligación No. 3. Llevar a cabo reuniones periódicas con los interesados del proyecto I+D+I SGPS-12615-2024 para conocer sus avances.

Acción Realizada: Se realizan reuniones periódicas con el equipo de trabajo:

Evidencia



Reuniones con equipo de trabajo

Obligación No. 8. Apoyar la realización de eventos de divulgación tecnológica, transferencia a semilleros de investigación y participación en encuentros y/o eventos de investigación para la presentación de avances y resultados del proyecto, así como dar soporte vía correo electrónico y telefónico a los integrantes del grupo de investigación.

Acción Realizada: Apoyo en el desarrollo del EDT del 20 de Junio, titulado "Aplicación de la Robótica móvil y al Internet de las cosas IoT para la solución de problemas en el sector agrícola y en la industria en general."





Registro fotográfico del EDT

Evidencia

Obligación No. 11. Realizar todas las demás actividades asignadas por el supervisor del contrato en el marco de la ejecución de los proyectos I+D+I.

Acción Realizada: Se entregan los informes requeridos por el supervisor del proyecto SGPS-12615-2024.

Evidencia



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Armenia, Junio

Señor
JUAN DAVID PARDO QUINTERO
SUPERVISOR CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.6366072**
Coordinador Misional
Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria
Armenia, Quindío

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Junio del año 2024

Referencia: CO1.PCCNTR.6366072 del año 2024

MELVIN ANDRES GONZALEZ PINO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 77179588 de Aguachica, Cesar, en mi calidad de Contratista del SENA, en SENNOVA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma CINCUENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS M/CTE ($55,695,936 M/CTE). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de

OBLIGACIONES GENERALES

Obligación No. 1. Acatar la Constitución Política, la Ley, los principios de la contratación estatal y las demás normas concordantes y complementarias

Acción Realizada: Entrega de documentación requerida para el trámite de contratación acorde con la normatividad exigida por el centro de formación

Evidencia: Registro de documentación en la plataforma de SECOP



Obligación No. 2. Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas del contrato (Electrónico o físico)

Acción Realizada: Ejecución de todas las actividades acorde a las obligaciones contractuales.

Evidencia:



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Armenia, Junio

Señor
JUAN DAVID PARDO QUINTERO
SUPERVISOR CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.6366072**
Coordinador Misional
Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria
Armenia, Quindío

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Junio del año 2024

Referencia: CO1.PCCNTR.6366072 del año 2024

MELVIN ANDRES GONZALEZ PINO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 77179588 de Aguachica, Cesar, en mi calidad de Contratista del SENA, en SENNOVA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma CINCUENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS M/CTE ($55,695,936 M/CTE). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de

Obligación No. 3. Participar en las reuniones que para la ejecución del contrato sean convocadas.

Acción Realizada: Participación y asistencias a las diferentes reuniones del Equipo de trabajo, entre ellas: Inducción en el Centro para el desarrollo tecnológico de la construcción y la industria

Evidencia: Fotografía de reunión de trabajo



Obligación No. 12. Presentar ante el supervisor del contrato anexo a la segunda cuenta de cobro en el archivo de gestión contractual - GC, el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del curso “Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción” de conformidad con lo establecido en la Ley 2016 de 2020 Art 1° parágrafo 1°, bajo los lineamientos, herramientas tecnológicas y protocolos dispuestos por el Departamento Administrativo de la Función Pública.

Acción Realizada: Se descarga el certificado del curso “Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción”

Evidencia: Captura del certificado del curso



Obligación No. 13. Mantener actualizados los sistemas de información sobre los cuales se le haya asignado usuario y contraseña durante la ejecución del contrato y entregar al supervisor las evidencias del estado en que se encuentre, en los informes de ejecución contractual parcial o final

Acción Realizada: Se mantienen actualizadas las plataformas relacionadas

Evidencia: Captura Plataforma Si Contratistas

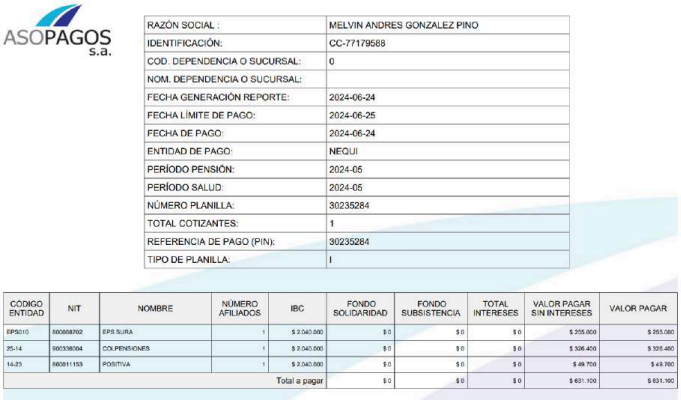


Obligación No. 14. Realizar los pagos al SISS (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la normatividad vigente, aportando los soportes de pago los cuales deben ser validados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente y en caso de incumplimiento total o parcial, responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley

Acción Realizada: Pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral del mes anterior.

Evidencia: Planilla de Pago de Seguridad Social. EPS SURA, Colpensiones y ARL Positiva de la planilla, operador ASOPAGOS del mes de reporte.

.



RAZÓN SOCIAL :	MELVIN ANDRES GONZALEZ PINO
IDENTIFICACIÓN:	CC-77179588
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2024-06-24
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2024-06-25
FECHA DE PAGO:	2024-06-24
ENTIDAD DE PAGO:	NEQUI
PERÍODO PENSIÓN:	2024-05
PERÍODO SALUD:	2024-05
NÚMERO PLANILLA:	30235284
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	30235284
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS010	800088702	EPS SURA	1	$ 2.040.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 255.000	$ 255.000
25-14	900336004	COLPENSIONES	1	$ 2.040.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 326.400	$ 326.400
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 2.040.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 49.700	$ 49.700
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	$ 631.100	$ 631.100

Obligación No. 19. En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de la Ley 1562 de 2012 y del Decreto 1273 de 2018 el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral, estos pagos podrán acreditarse mes vencido y únicamente por el sistema pila o de planilla asistida o el que determine el Ministerio del Trabajo. Cuando corresponda el contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar (cuando corresponda)

Acción Realizada: Pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral del mes anterior.

Evidencia: Planilla de Pago de Seguridad Social. EPS SURA,PROTECCIÓN y ARL Positiva. planilla, operador ASOPAGOS.

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	MELVIN ANDRES GONZALEZ PINO
IDENTIFICACIÓN:	CC-77179588
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2024-06-24
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2024-06-25
FECHA DE PAGO:	2024-06-24
ENTIDAD DE PAGO:	NEQUI
PERÍODO PENSIÓN:	2024-05
PERÍODO SALUD:	2024-05
NÚMERO PLANILLA:	30235284
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	30235284
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS010	800088702	EPS SURA	1	$ 2.040.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 255.000	$ 255.000
25-14	900336004	COLPENSIONES	1	$ 2.040.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 326.400	$ 326.400
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 2.040.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 49.700	$ 49.700
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	$ 631.100	$ 631.100

RAZÓN SOCIAL :	MELVIN ANDRES GONZALEZ PINO
IDENTIFICACIÓN:	CC-77179588
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2024-06-24
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2024-06-25
FECHA DE PAGO:	2024-06-24
ENTIDAD DE PAGO:	NEQUI
PERÍODO PENSIÓN:	2024-05
PERÍODO SALUD:	2024-05
NÚMERO PLANILLA:	30235284
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	30235284
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS010	800088702	EPS SURA	1	$ 2.040.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 255.000	$ 255.000
25-14	900336004	COLPENSIONES	1	$ 2.040.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 326.400	$ 326.400
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 2.040.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 49.700	$ 49.700
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	$ 631.100	$ 631.100

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	22/07/2024

Nequi

Resumen de pago

Descripción de compra
Pago de seguridad Social Integrado

Estado de la solicitud
Transacción aprobada

Tienda
ASOPAGOS

Fecha de solicitud
24 de junio de 2024

CUS
725912643

Referencia Nequi
M1962791

¿Cuánto?
$ 631.100,00

Valor de los impuestos
$ 0,00

Número de referencia 1
10.10.11.80

Número de referencia 2
CC

Número de referencia 3
77179588

Factura de comercio
30235284

Tu plata salió de:



Disponible